

## Acerca de la identidad personal

*Arsenio Guzmán Jorquera*  
*Universidad Nacional Mayor de San Marcos*  
*Pontificia Universidad Católica del Perú*

---

Se investiga el tradicional problema de la identidad personal. Luego del análisis de los intentos comunes de solución, se postula como tesis central que la identidad personal queda determinada por la memoria, específicamente por la *interconexión* de los diferentes datos que la componen, planteo con el que se obtiene una solución natural y simple del problema; no siendo necesario, por tanto, recurrir al dualismo ni a hipóstasis de ningún tipo.

This paper studies the traditional problem of personal identity. After the analysis of the common tentatives of solution, a central thesis is postulated according to which personal identity is determined by memory, specifically by the *interconnection* of the different data that compose it. Thus a natural and simple solution to the problem is obtained, without it being necessary to make use of any dualism nor of an hypostasis of any kind.

---

En el presente texto<sup>1</sup>, nos ocuparemos del tradicional problema de la identidad personal. Son diversos los aspectos aquí comprometidos, así como las suposiciones asumidas ante las dificultades que este problema parece implicar. Abordaremos el problema dentro de la perspectiva que hemos propuesto ya en una investigación anterior<sup>2</sup>, en la cual la hipótesis central era la relativa a la naturaleza espacial, física, de lo mental y una de cuyas más notables consecuencias sería la radical eliminación de todo dualismo.

Nuestra investigación está orientada a la resolución del problema mediante la postulación de algunas tesis centrales complementadas con las argumentaciones necesarias para alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto. Cabe aclarar, en relación con los textos mencionados a lo largo del trabajo, que no tenemos como propósito la exposición de los puntos de vista de algún autor, sino la resolución de un problema; consecuentemente, nuestro trabajo está dedicado casi en su totalidad a la discusión de todo aquello que consideramos adecuado para la consecución de sus objetivos.

## I

El problema consiste en determinar cómo una persona se conserva *idéntica* a lo largo del tiempo. Alternativamente, éste podría plantearse en el sentido de poder saber qué es lo hace que una persona sea quien

---

<sup>1</sup> Nota: el presente texto reproduce, con algunas modificaciones, el trabajo de investigación presentado en el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1990, con el título de "Eventos mentales".

<sup>2</sup> Dicha investigación fue desarrollada en 1987 en el Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. El texto con los resultados correspondientes, con el título "Dualismo, monismo y conciencia", fue entregado al Instituto en enero de 1989. Al final de dicho trabajo, habíamos advertido que, en nuestra opinión, un conjunto de controversias filosóficas, esencialmente vinculadas al tema de lo mental (a despecho de que aparentemente la relación pareciera no existir o ser, en el mejor de los casos, sumamente tenue), podía ser resuelto mediante la sistemática aplicación de los argumentos y conceptos que allí desarrollábamos. El problema de la identidad personal es uno de esos temas. No se requiere la lectura de ese otro texto para el manejo de éste, pues las menciones que hagamos al respecto serán en todos los casos suficientemente claras.

es<sup>3</sup>. Pese a la aparente diferencia entre estas formas de presentar el problema, éstas conducen al final de cuentas a las mismas dificultades, sólo que en la segunda versión el alcance de la cuestión es más restringido; podría entenderse que en su caso la pregunta implica únicamente una respuesta relativa a lo que en un momento cualquiera dado hace que una persona sea quien es<sup>4</sup>, perspectiva estática en la que se vislumbra una cierta tendencia a asimilar la identidad personal con la identidad lógica. En cambio, en el caso de la perspectiva primera se agrega a esa estrecha pregunta la cuestión, más significativa, en nuestra opinión, acerca de cómo una persona, en diferentes momentos, se mantiene *idéntica*, es decir, siendo la misma persona, y sintiéndose tal. Entendido de este modo, el problema queda bien expresado en los términos usados por Locke: “la cuestión es saber qué hace que una persona sea siempre la misma”<sup>5</sup>, formulación que corresponde exactamente al punto de vista primero, y con la que naturalmente, con las delimitaciones del caso, estamos de acuerdo. Dada la mayor generalidad de la primera versión, resultará preferible en todo caso referir la discusión siempre a ella, pues de todos modos las consideraciones que se hagan acerca de ésta, así como la solución que pueda encontrarse, constituirán también, en lo pertinente y con las modificaciones a que hubiere lugar, una respuesta adecuada a la segunda. Será éste justamente el proceder que adoptaremos en lo que sigue.

---

<sup>3</sup> Ayer, Alfred, *El problema del conocimiento*. Buenos Aires: EUDEBA, 1962. p. 212 ss.

<sup>4</sup> Si intentáramos responder la pregunta, sólo cabría afirmar que lo que hace que algo (persona o cosa) sea lo que es en una especie de *instante puntual*, es decir temporalmente inextenso, es el conjunto de *todas las características*, sin excepción, que constituyen efectivamente el objeto. No tiene sentido creer que hay por detrás esencias o cuasi entidades análogas que desempeñan esa función. Esto es aproximadamente lo que Leibniz sostenía diciendo que la noción de un individuo determinado incluye todo lo que es verdadero acerca de él; sin embargo, consideramos que no es apropiado introducir la noción de verdad aquí, pues el efecto final sería el de agregar un innecesario lastre al análisis del problema en cuestión. Dejaremos en claro, en todo caso, que preguntar acerca de lo que hace idéntico a sí mismo, en un instante puntual (intemporal), es plantear preguntas fuera de lugar. No hay objetos físicos detenidos en un punto intemporal, salvo en el terreno de la idealización conceptual.

<sup>5</sup> Locke, John, *Ensayo sobre el entendimiento humano*, capítulo XXVII, sección 10.

II

Los diferentes intentos de solución relacionados con el problema giran en torno a dos perspectivas fundamentales.

A. Por un lado, se ha supuesto, por analogía con los objetos físicos, que el problema debe ser planteado de manera que lo decisivo radique en la posibilidad de establecer una permanencia corporal, física; esto es, la persistencia del cuerpo del individuo como referencia última de la identidad de la persona. El cuerpo, localizable con criterios físicos de tiempo y lugar, parece poder ser suficientemente bien delimitable, de modo que el reconocimiento de su permanencia en el tiempo puede considerarse como garantía de la identidad de una persona.

B. Por otro lado, se ha presentado el punto de vista que supone que la identidad personal queda establecida por la memoria. Alguien observa a una persona y la reconoce como la misma porque tiene diversos recuerdos en relación con ella. Esto es extensible al caso de reconocerse uno mismo como la misma persona; se supone que uno piensa, reflexiona y se considera como el mismo en diferentes tiempos y lugares<sup>6</sup>. La dificultad está en que se atribuye a los recuerdos la peculiaridad de poder permitirle a una persona *saber acerca de si es la misma persona*, como si la identidad tuviera un fundamento distinto. Por último, hay que advertir que el problema no es el mismo cuando afirmamos que se trata de saber si una persona es la misma que vimos, por ejemplo, la semana pasada, que cuando una persona se reconoce a sí misma como la misma; más adelante esto se verá con más claridad.

Es claro que, confrontando el primero con el segundo punto de vista, se asume que la primera perspectiva no es operante sino en la

---

<sup>6</sup> Ibidem, capítulo XXII, sección 9. No habla Locke en el sentido de que la memoria sea el sustrato de la identidad, pero parece obvio que se la presupone; hasta se precave respecto de la objeción acerca de si el olvido no altera la sustancia pensante, capítulo XXVII, sección 10. Supone que, en condiciones extremadas, si hay un olvido que establezca una conciencia distinta e incommunicable en tiempos distintos, el mismo hombre constituirá distintas personas en diferentes tiempos. Pero su respuesta es la de un típico dualismo, pues entiende que la identidad individual queda establecida por ser la conciencia la misma conciencia y estar ésta unida a una sola sustancia individual inmaterial (ver nota 4); en suma, es la identidad del alma lo que hace de un hombre el mismo hombre. No podemos dejar de señalar que esto último tiene todas las características de una petición de principio. Debe quedar claro que en todo caso para Locke no es el cuerpo lo que establece la identidad. Puede verse también la discusión presente en Alfred Ayer en la obra citada en la nota 3.

medida en que la memoria entra en juego. Y si nos dejamos llevar por las concepciones comunes de la gnoseología, la pretensión de esta segunda perspectiva parece muy razonable. Teniendo en cuenta esto último, se ha pasado gradual e insensiblemente a discutir el problema como si se tratara de uno esencialmente gnoseológico. La condición final del problema ha sido, por tal razón, la de ser entendido como si la resolución del mismo fuera sólo cuestión de encontrar una concepción gnoseológica apropiada. En nuestra opinión, esto último no es correcto, y más adelante analizaremos este planteo. Por lo demás, como posteriormente podrá constatarse, según nuestra perspectiva no hay una razón justificada para oponer el cuerpo a la memoria como base de la identidad personal. De todos modos los supuestos que entran en juego tienen que ser discutidos y rectificadas, llegado el caso, en cierto grado.

### III

Hechas estas consideraciones generales para centrar el problema de la identidad personal, es pertinente ahora tomar en cuenta algunos supuestos fundamentales cuyo reconocimiento nos permitirá aclarar el panorama desde el comienzo mismo de la investigación, facilitando así el análisis y ulterior resolución de las dificultades que le son atribuidas.

1. En primer lugar, es necesario destacar el hecho de que el tratamiento de este problema tiene la muy notoria peculiaridad de llevarse a cabo en el contexto de dos presupuestos diferentes e incompatibles; pues mientras por un lado se pretende que existe algo así como un *núcleo* que constituye lo esencial<sup>7</sup> de una persona, y se piensa que éste es inmutable<sup>8</sup>, dado que se asume que de otro modo no podría conservarse

---

<sup>7</sup> No otro es el sentido de la discusión relacionada con la busca de alguna característica o grupo de características que determinen que una persona sea la que es, como se presenta por ejemplo en Alfred Ayer, loc. cit.

<sup>8</sup> En verdad, y bien vistas las cosas, en un claro *aunque relativo sentido*, parece serlo. pero no sucede así por las razones que corrientemente se aducen, sino porque éste es solamente un conjunto de recuerdos que se evocan y reiteran, cuyas posibilidades de alteración normalmente son, en efecto, mínimas; pero, de otro lado, por lo demás, no nos parece que se pueda hablar tan descuidadamente de algo así como un *núcleo* de la persona, y es de la máxima importancia que se tenga presente esta idea; de todo esto, no obstante, nos ocuparemos con los necesarios detalles del caso más adelante.

idéntico, por otro lado, y al mismo tiempo, se propone, y admite, contradictoriamente, que este núcleo esté sujeto al cambio temporal.

2. En segundo lugar, y según se deduce al menos parcialmente de lo que antecede, como se advierte claramente que la inmutabilidad presupuesta determina la imposibilidad de cambios en el tiempo, se ha pasado a suponer que este problema contiene alguna intrínseca e irresoluble dificultad que nos hace caer en paradojas tan pronto como pretendemos examinarlo, y que lo hace más complicado de lo que parecería ser a primera vista (se supone que esto vale tanto cuando se considera que lo que constituye este núcleo es el cuerpo, como cuando se piensa que lo es la mente, la memoria, el yo, el alma, etc.), hasta el punto que parece razonablemente justificado concluir que para éste no existe una solución clara; con la posible excepción, se piensa, de la hipóstasis de ese núcleo atribuyéndole características especiales, como tradicionalmente se ha hecho dentro de las concepciones dualistas<sup>9</sup>, posición que como puede fácilmente constatarse es la que se manifiesta con más frecuencia, pese a los reclamos de no dualismo de quienes inadvertidamente lo exhiben y propugnan. Sin embargo, entendemos que no se necesita recurrir a una postura dualista, explícita o implícita, para resolver este problema; un dualismo, aunque aparentemente da una respuesta apropiada al asunto, constituye más bien un callejón sin salida, pues, como es sabido, genera más dificultades que las que pretende eliminar y en definitiva no resuelve nada. Consideramos que es posible dar una respuesta que no lo presuponga y que permanezca en el terreno de lo natural, siendo por tanto preferible, por cuanto resulta más simple y no entra en conflicto con el resto del conocimiento. No es correcto, entonces, suponer sin más que el problema puede presentar algunos obstáculos insuperables; se trata solamente de buscar una respuesta algo diferente, y más allá de los confines del dualismo.

3. En tercer lugar, una buena parte de la discusión está ligada confusamente a la idea de que debemos ser capaces de establecer qué es lo que *nos permite decir*, esto es, saber, que una persona es *la misma*

---

<sup>9</sup> Un buen ejemplo de este modo de enfrentar el problema se puede ver en Locke. en cuanto dice, respecto de la identidad proporcionada, en su opinión. por la conciencia: "estoy de acuerdo en que la opinión más probable es que la conciencia está unida a una sola sustancia individual inmaterial". Locke, o.c., capítulo XXVII, sección 25.

*persona* que vimos por ejemplo el año anterior, o que hemos conocido a lo largo de muchos años<sup>10</sup>. Es claro que en este enfoque lo que está en juego es la cuestión relativa a cómo podemos conocer con certidumbre que una persona es tal, o que es la misma que conocíamos, con todas las variantes conceptuales y gnoseológicas que sea posible imaginar. Como es de imaginar, puesto que cualquier argumento escéptico, o aun sin llegar ese extremo, cualquier exigencia de justificación de nuestras afirmaciones, pone en tela de juicio nuestra seguridad respecto de lo que creemos conocer, se pasa a suponer que el problema de la identidad personal corre la misma suerte, asumiéndose en última instancia que el problema es uno más de los tantos que hay vinculados con la cuestión de la certeza en la teoría del conocimiento. El problema se habrá convertido, entonces, a partir de uno relativo al *hecho* de la identidad personal (la de uno mismo o la de otro cualquiera), en uno relativo a cómo podemos saber, estar seguros, etc., de que alguien es o sigue siendo el mismo.

4. Finalmente, en cuarto lugar, se ha buscado comúnmente asimilar la idea de una identidad personal a la noción de una identidad como la de que se habla en el campo de la lógica. Esto se relaciona con lo que señalábamos en primer lugar en cuanto se piensa en una identidad absoluta, incluso más allá de todo cambio temporal.

En lo que sigue, intentaremos dar una respuesta satisfactoria al problema de la identidad personal. Examinaremos con los detalles del caso lo que hay de fundado o de infundado en estas suposiciones y la manera en que ellas pueden haber oscurecido el panorama al haberse planteado la discusión en diversos planos, con diferentes perspectivas y propósitos.

#### IV

Consideramos que la resolución de este problema puede alcanzarse tan pronto como reconocemos que:

1. Todo proceso es temporal (y espacial, por supuesto), de manera que no puede postularse la existencia de un *núcleo* inmutable, pues en semejante condición éste no existiría como proceso. La consecuencia

---

<sup>10</sup> Véase la obra ya citada de Alfred Ayer.

sería en realidad mucho más grave aún, pues sin sucesión temporal, no podría existir en absoluto. De acuerdo con esto, la suposición de una identidad física entendida como una permanencia (inmutabilidad) absoluta es imposible fácticamente hablando. Un objeto físico no existe sino como proceso, un pretendido objeto físico absolutamente estático (intemporal) es *físicamente* imposible<sup>11</sup>. El problema tiene su punto de partida, como lo hemos señalado, en la insuficiente distinción entre una identidad lógica y la identidad física de un proceso (ser el mismo proceso), en su condición de tal, en un lapso temporal determinado. Tal identidad física no tiene otro sentido que el de esta duración temporal que es connatural a un proceso; de su persistencia *como proceso* (cambiante, por tanto); de eso es que hablamos cuando pensamos en términos de identidad física. Es inapropiado, por tanto, generar problemas a partir de esta confusión; decir, por ejemplo, que un árbol que hemos visto durante muchos años, sólo será el mismo si no ha cambiado ninguna de sus partículas<sup>12</sup>, es precisamente incurrir en este tipo de error.

2. Por lo tanto, lo que llamamos persona es un proceso (temporal y cambiante, por tanto), no una entidad adicional agregada a un cuerpo (ya hemos señalado que el dualismo no es necesario ni procedente), y es el proceso completo lo que aquí puede ser objeto de una discusión significativa. Si por definición este presunto núcleo es cambiante, el concepto de identidad personal no puede depender de una ilusoria inmutabilidad. Ilusión que se arrastra o bien de la idea de una identidad lógica, que como es de entender no tiene cabida aquí, sin correr el riesgo de caer en una excesiva estrechez conceptual que, como lo estamos viendo, impide no solamente la solución del problema, sino hasta la adecuada formulación del mismo. O proviene de la suposición de que existe una substancia no física y dotada de ciertas especiales cualidades, como se entiende el punto en el dualismo; reiteramos, sin embargo, lo dicho acerca de éste.

3. Los problemas relativos a tener la experiencia de ciertos hechos y los referentes a la justificación de nuestro presunto conocimiento de

---

<sup>11</sup> De estos aspectos nos ocupamos en un trabajo titulado: "En torno al problema del tiempo", en: *LETRAS*, Órgano del Departamento Académico de Humanidades, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, N<sup>o</sup> 82/83, 1976, pp. 55-62.

<sup>12</sup> Puede verse este tipo de planteo y discusión en Joseph Butler, *Body, Mind and Death*, New York: The MacMillan Co., 1964, p. 167.



hechos, constituyen problemas distintos, pues se encuentran en diferentes planos. Respecto de la identidad personal, la cuestión no es, por ejemplo, la de cómo puedo saber, o estar seguro de que sé, que la persona "x" es la misma que vi la semana pasada. O la variante resultante de hacerse cualquiera a sí mismo la pregunta: ¿cómo puedo saber o estar seguro de que sé que soy la misma persona que era ayer o el año pasado?; sin embargo, en este último caso no pasará desapercibido el tono un tanto absurdo que tiene la pregunta, si se la toma en sentido literal. Pues si tengo presente lo que soy, pero no recuerdo lo que era, la pregunta no puede formularse, dado que en ausencia de recuerdos no puedo ni siquiera pensar en haber sido distinto de lo que soy; y si recuerdo lo que era y tengo presente lo que soy, la pregunta resulta sin sentido; más absurdo aún, por lo demás, sería pensar en la posibilidad de que recuerde quién he sido, pero no sepa quién soy.

Es claro que sólo metafóricamente, en frases que todos entienden adecuadamente, pero que no implican dificultades filosóficas ni prácticas en relación con la identidad, puede uno hacerse preguntas de esta clase. Lo que ocurre es que mientras uno puede formular cuestiones de esa clase en relación con objetos o cosas (exteriores), no puede hacerlo de sí mismo, pues en el acto de hacerlo está ya implícito el reconocerse como sí mismo.

Pero, con todo, podemos hacer algunas consideraciones adicionales. Por un lado, lo visto nos muestra claramente los efectos de la transformación del problema; la pregunta tiende a formularse en los términos de cómo puedo saber que el objeto "x" sigue siendo el mismo, etc., lo que como se ha ya advertido conduce a ciertos contrasentidos o cae dentro de los alcances de las objeciones escépticas. Por otro lado, como a primera vista parece que son los cuerpos de las personas los que pueden ser objeto de preguntas de esa clase, la consecuencia se sigue rápidamente: el conocimiento que tenemos de los cuerpos de las personas (incluido el propio) es insuficiente, por las consideraciones gnoseológicas antes mencionadas, para dar cuenta de la cuestión de la identidad personal<sup>13</sup>. Ante el problema, entonces, parecería haber sólo dos opciones: o bien éste puede parecer insoluble y nos resignamos a ello, o bien puede el planteo mismo llevar a suponer que la identidad queda determinada por la presencia de una entidad de diferente natura-

---

<sup>13</sup> Cf. Ayer, Alfred. o.c.

leza, no precisamente corporal, tal como lo han venido postulando los dualistas.

Pero es necesario reconsiderar la situación. Naturalmente, puede decirse que los problemas, no resueltos, de la teoría del conocimiento implican la casi imposibilidad de decir que se sabe definitivamente algo (pero es conveniente señalar que de ningún modo implican que algo no puede conocerse). No obstante, es de la mayor importancia reiterar que el punto aquí es uno relativo a hechos, no un problema gnoseológico. La pregunta no debe ser la de cómo sabemos que una persona es o sigue siendo la misma, sino cómo, o por qué, una persona se reconoce *a sí misma* como la misma. Dicho en otros términos, el *sentimiento de identidad personal* de un individuo "x" no depende de que éste, o yo (o cualquiera), sepa justificadamente cómo establecer que es la misma persona, sino de lo que hace que esa persona se sienta la misma.

4. Una identidad de tal clase (la personal) queda constituida por la memoria<sup>14</sup>. En este punto, nuestra tesis específicamente es la siguiente: la cantidad de datos en nuestra memoria es gigantesca, y *la conexión entre estos datos, es decir, el estar referidos unos a otros*, es el fundamento último de nuestro sentimiento de identidad.

Como quiera que cuando se ha tocado el punto de la identidad personal haciendo referencia a la memoria, se han levantado ciertas típicas objeciones<sup>15</sup>, examinaremos con ciertos detalles los alcances de nuestra posición para eliminar o prevenir las observaciones que se le pudieran hacer.

---

<sup>14</sup> Puede afirmarse apropiadamente que la identidad personal está determinada, en cierto sentido, por el *cuerpo*; y en verdad es esto mismo lo que estamos sosteniendo, pues de acuerdo con nuestras tesis lo mental es físico; así, hablar de la memoria, como de algo que tiene lugar en nuestro cuerpo, o de nuestro cuerpo, a secas, es hacer declaraciones que, dentro de los alcances de nuestra discusión, finalmente conducen a lo mismo; estas contraposiciones son entonces sólo aparentes y no constituyen una objeción, ni generarán la necesidad de largas discusiones acerca de si el punto de partida del sentimiento de identidad es uno u otro. No obstante, en términos generales es más práctico y simple referirnos a la memoria para los efectos de la exposición (con todo, para evitar cualquier duda, reiteramos que los eventos que constituyen la memoria son físicos).

<sup>15</sup> Objeciones equivalentes se han formulado cuando se habla del cuerpo. Según hemos señalado, para nosotros no hay diferencia ni distancia entre ambos, cuerpo y memoria, de modo que no necesitamos elaborar un doble conjunto de respuestas. Por lo demás, no siendo la memoria *todo* el cuerpo, lo que se diga sobre la memoria no debe extrapolarse irrestrictamente al resto del cuerpo; será prudente, pues, permanecer en el terreno en que el discurso es pertinente.

Entiéndase, en primer lugar, que este sentimiento de identidad no depende de que en cada caso los datos sean ciertos; creer esto último sería incurrir en una inconveniente confusión; en realidad, lo único que se requiere es que un dato cualquiera lleve a otros con los que está relacionado. Si algunos datos son falsos, parcialmente falsos, difusos o afectados en mayor o menor grado por el olvido, esto no afectará nuestro sentimiento de identidad, sino solamente la correspondencia de estos datos con lo exterior; y en nada cambia este sentimiento cuando uno reconoce y admite que algunos de sus recuerdos no eran correctos o claros<sup>16</sup>.

Dado que, según la tesis que sostenemos, el sentimiento de identidad depende solamente del carácter enormemente redundante de nuestra memoria, es pertinente figurarse en qué condición quedaría éste, si se produjesen determinadas situaciones. Por ejemplo, si alguien sufriese una pérdida masiva de datos, probablemente sí se sentiría muy desorientado o no sabría *quién es*; la pérdida de los datos sería aquí lo decisivo; afortunadamente esto último constituiría un caso extremadamente raro.

Puede el lector, por su parte, imaginar cuál sería el estado de azoramiento de una persona que, hipotéticamente, en un momento cualquiera descubriera que todos sus recuerdos eran falsos. No obstante, reparará en que ciertamente ésta es una situación límite que con seguridad no puede ocurrir, o al menos no podemos asegurar que en determinado caso ocurre, pues digamos que, al margen de ciertas dificultades conceptuales, simplemente es imposible verificar todos los recuerdos; así el afectado siempre podría tener al menos un refugio en la incertidumbre.

---

<sup>16</sup> Cf. Reid, Thomas. "Ensayos sobre los poderes intelectuales del hombre", en: *Introducción al análisis filosófico*. Madrid: Alianza Editorial, 1982. Reid asume que si se produce una ruptura (por el olvido) en la secuencia de los recuerdos, la identidad debe perderse. Por ejemplo, el niño que tiene la experiencia A, el adulto que tiene la experiencia B y recuerda haber tenido la experiencia A, finalmente el anciano que tiene la experiencia C y recuerda haber tenido la experiencia B, pero no recuerda la experiencia A. Esto es asimismo admitido por Locke como una posibilidad extrema, pero él elude la dificultad asumiendo que la identidad del alma es lo que hace de un hombre el mismo hombre (ver nota 6). En nuestra concepción este problema no existe. En el estado adulto la identidad estaría dada por la conexión entre A y B; en la ancianidad, por la conexión entre B y C. Eso es suficiente para que el sentimiento de identidad se conserve. No se requiere que en cualquier momento estén presentes en la conciencia todos los recuerdos (además de que eso es imposible). Cabe advertir, para concluir, que lo que genera este aparente problema es la extremada simplificación, a sólo tres datos o momentos; con seguridad se reconocerá que son muchos más los elementos en juego.

Lo más sorprendente, con todo, es el hecho de que puesto que lo decisivo es la presencia de recuerdos<sup>17</sup> conectados entre sí, el *sentimiento de identidad* no se vería afectado por la falsedad de los datos de la memoria. Por lo demás, si nuestra imaginaria persona, en una posición menos extremada (y conceptualmente más correcta), descubriera que efectivamente una gran parte de sus recuerdos era falsa, aunque seguramente podría experimentar cierta sorpresa o desencanto, no por eso vería afectado su sentimiento de identidad, dado que al final de cuentas lo que determina ese sentimiento es, como lo venimos sosteniendo, la existencia y relación entre esos recuerdos, no la veracidad comprobada de los mismos.

Por otro lado, en segundo lugar, admitido que una persona es un proceso, no generará ninguna dificultad la idea de que aunque muchas *partes* cualesquiera de la memoria puedan cambiar, sea por la pérdida de datos antiguos o por la acumulación de nuevos datos, siempre que muchísimas otras partes, que se interconectan con las anteriores, se conecten con los nuevos datos, el sentimiento de identidad se preservará, la persona se conservará como tal y sintiéndose la misma<sup>18</sup>. Se advertirá que pese a que el alcance de los términos “muchos” y “muchísimos” es en todo caso relativo, puede concebirse de acuerdo con nuestra tesis que un conjunto de datos relacionados entre sí proporciona siempre un sentimiento de identidad, independientemente de que el conjunto sea muy grande o relativamente pequeño; sin embargo es posible que un conjunto muy pequeño proporcione un sentimiento de identidad más débil que un conjunto mayor. La cuestión queda abierta a una investigación empírica adicional.

Resulta ahora evidente que la identidad personal no es como una

---

<sup>17</sup> Puede discutirse acerca de si la denominación que se da a estos datos es correcta, si en rigor son o no recuerdos. No es importante, así como tampoco necesario, para nuestros propósitos comprometernos en una discusión de este tipo; entendemos que en sentido estricto algunos efectivamente deben serlo; pero debe tenerse presente que lo importante aquí no es el nombre, sino la función que estos datos cumplen. Por lo demás, si reparamos en ciertas sutilezas, y para no dejar sin fundamento lo que acabamos de señalar respecto de algunas dificultades conceptuales, se advertirá que si el contenido del recuerdo “a”, por ejemplo, consistiera en recordar el recuerdo “b”, es decir, remitir al recuerdo “b”, entonces “a” sería un recuerdo verdadero de “b”, aunque “b” fuese en sí mismo un falso recuerdo. Dado el carácter reiterativo de nuestra memoria, este esquema se puede aplicar (en realidad se repite) indefinidamente, de donde se infiere que no es posible que todos los recuerdos de una persona sean falsos.

<sup>18</sup> Ver nota 16.

identidad lógica, formal, sino que se trata más bien de la conservación e interconexión de un cierto conjunto de datos; y sólo en términos generales y por razones de conveniencia práctica podemos considerar, si lo deseamos, como básicos una parte cualquiera de ellos, seguramente los más reiterativos (y que probablemente por serlo son también los más antiguos). Mas esto último, no obstante, no debe inducirnos a creer que se trata de una estructura especial, fundamental, de alguna peculiar naturaleza; en verdad, este conjunto de datos es *accidental, contingente y de dimensiones variables*, como lo hemos venido comentando, no habiendo ninguna razón especial para considerar que algunos datos puedan ser efectivamente más importantes que otros. Lo expuesto responde, definitivamente, a objeciones como las que se basan en la creencia de que deben siempre estar presentes (además de ser ciertos) todos los recuerdos, que la pérdida de alguno anularía el sentimiento de identidad<sup>19</sup>.

En sentido estricto, no nos parece correcto hablar de la persona entendiéndola como si fuera una suerte de núcleo constituido por algunos recuerdos privilegiados por alguna razón accidental cualquiera (esto es menos grave que imaginarlos privilegiados por alguna razón profunda o misteriosa). Más bien, sostenemos que lo que sucede es que, estando todos los recuerdos relacionados entre sí, cualquier grupo de recuerdos que forme parte de la conciencia actual, y esto vale para todo momento imaginable, proporcionará un sentimiento de identidad aproximadamente equivalente. Hechas estas aclaraciones, se entenderá que sólo en los términos que acabamos de indicar puede hablarse de ese núcleo sin incurrir en la errónea hipótesis de un grupo de datos que casualmente se tenía presente en la conciencia.

Quizás esto parezca en algún aspecto incompatible con lo que habitualmente se asume al hablar de la persona y su sentimiento de identidad, es decir como de algo mucho más consistente, permanente y estable; debemos recordar sin embargo que esta suposición es precisamente la que hemos descartado, por contradictoria, en nuestro intento de proporcionar una mejor respuesta al problema, respuesta que no conduzca a las dificultades que esos otros enfoques han generado. Indudablemente hay una relativa estabilidad en tanto un proceso se mantiene como tal (en el tiempo); lo que no hay es una estabilidad

---

<sup>19</sup> Ver nota 16.

absoluta.

En todo caso, es necesario hacer algunas aclaraciones adicionales sobre ideas que, en el contexto de nuestra tesis, parecen seguirse inevitablemente de lo que hemos venido examinando y exponiendo. Así pues, en lo que sigue, extenderemos nuestros análisis a ciertos aspectos que consideramos importantes y no deseamos dejar sin comentar.

Podemos reflexionar sobre una cuestión de un carácter indudablemente peculiar: si el conjunto de datos que se sostiene como presente en la conciencia aumenta o disminuye, el núcleo (variable y contingente, como lo hemos ya indicado) será mayor o menor; así, podríamos sentirnos justificadamente tentados a decir que, si en relación con la aparición de ese sentimiento de identidad es importante la dimensión del conjunto de datos, entonces se podría tener realmente un sentimiento de identidad más o menos fuerte (cuantitativamente hablando), por extraño que esto pueda parecer. Adviértase que, de ser el caso, esto vale independientemente de la clase de datos que accidentalmente constituyan en un momento cualquiera ese núcleo. Mas si la cantidad de datos no es lo importante, sino que para la constitución del sentimiento de la propia identidad es suficiente la interconexión de los datos, indiferentemente del número de los que en un momento cualquiera aparezcan, la intensidad del sentimiento no estará sujeta a esos cambios. En el caso de que esto último fuese lo que en verdad ocurre, nos bastaría con haber dejado en claro qué es lo determinante respecto del sentimiento de identidad personal, y el hecho de que en un momento dado, en la mente de alguien, hubiera mayor o menor cantidad de datos y la clase de éstos se tornaría irrelevante, al menos en lo referente a nuestra actual discusión. Sin embargo, seguramente resultan familiares las afirmaciones de diferentes personas acerca de sus sentimientos de identidad personal más fuertes o menos fuertes en diferentes circunstancias y momentos, de modo que tal vez, al final de cuentas, la cantidad de datos sí es importante.

Dejaremos, no obstante, éstas y otras interesantes posibilidades relacionadas con este punto, como posible tema de investigaciones empíricas que van más allá de la presente indagación filosófica.